

28

PLANO de demarcación de la mina

Aliados N^o 2 en término

de *Mendaza* provincia

de *Navarra*

Número de su expediente *2503*

DISTRITO MINERO DE GUIPUZCOA

Provincia de Navarra

Plano de la demarcación de la mina de petroleo titulada Aliados N.º 2
(número 2) sita en el paraje nombrado Valle de Berruza término de Abandaya

EXPLICACIÓN

P punto de partida al centro de la puerta principal de la iglesia S. Félix de Abandaya

1 2

8 estacas

1.ª 2.ª

1225^a pertenencias.

San Sebastián 24 de Abril de 192 2

El auxiliar Facultativo,

Luis María Espinosa

CONFORME:

El Ingeniero que demarcó,

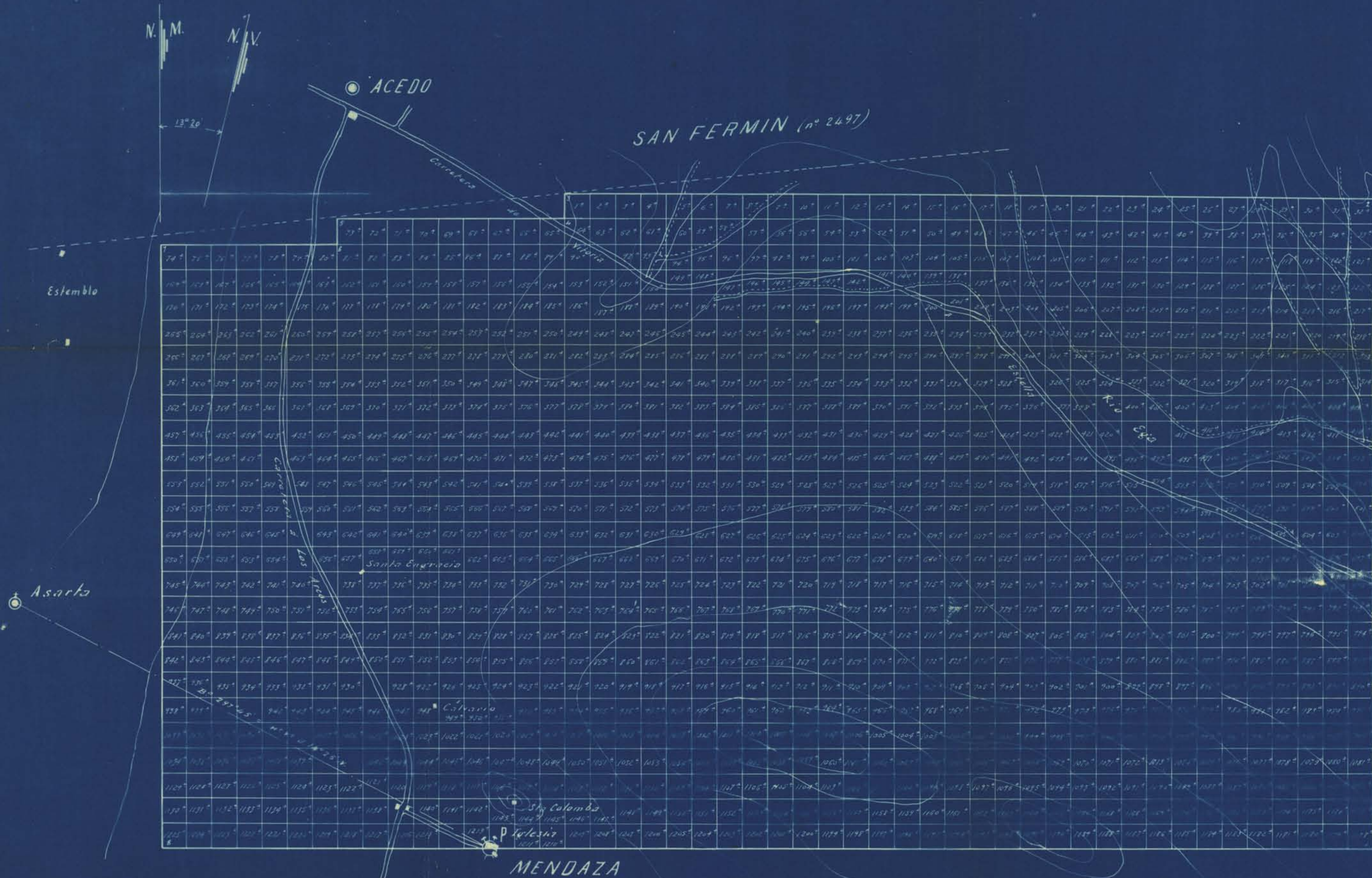
Alfonso Coello

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,



PLANO de demarcacion de la mina de petr6leo titulada "ALIA DOS N° 2, (n° 2503) sita en el paraje llamado Valle de Berrueza, termino de Mendoza.



Escala de 1:10000

V. B.

El Ingeniero Jefe

R. Alonso

Conforme
El Ingeniero

R. P. Caello

Explicacion

P. punto de partida
12.3. B. estradas
1225 pertenencias
San Sebastian, de Abril de 1922
El Auxiliar facultativo

Luciano Espina

Acta de demarcación de la mina de
petróleo titulada "Iliados" número dos
cuyo expediente tiene el número dos mil quin-
ientos tres.

Reunidos de Febrero de mil novecien-
tos veintidos yo el Ingeniero Don Emi-
que Riera acompañado del auxi-
liar facultativo Sr. Lomiano Espi-
na me constituí en el paraje de
nombrado Valle de Bernera del
termino municipal de Mendocza
con objeto de practicar la demar-
cación de mil doscientas cuarenta
y ocho pertenencias solicitadas pa-
ra la mina citada. Concurrieron al
acto los testigos D. Eusebio Ortigosa
vecino de Mendocza y D. Miguel
Platero, vecino de Estella y el registra-
dor no asistió y estando todos pre-
sentes, procedo á verificar el reconocimiento
preliminar, dando por resultado la
existencia de terreno franco, por lo que
se demarca la mina en la forma
siguiente: Se toma como punto de
partida el centro de la puerta prin-
cipal de la iglesia de San Felix de

Mendocina el cual se relaciona del modo
siguiente: Al ángulo Oeste de la casa
del maestro de Mendocina, por una dis-
tancia de veinte metros, en dirección
Sur verdadero cuarenta y tres gra-
dos veinte minutos. Este (brújula cin-
to cincuenta grados); A la torre de la
iglesia de Asarte Oeste verdadero catorce
grados veinticinco minutos Norte (dos-
cientos noventa y siete grados cuarenta
y cinco minutos). A tres mil quinien-
tos metros de dicho punto de partida
en dirección Este verdadero tres grados ve-
inte minutos Norte (brújula noventa
grados) se fijó la primera estaca en
terrenos de Iruen; a dos mil seiscientos
metros de esta al Norte verdadero tre-
ce grados veinte minutos, Oeste (dos-
cientos sesenta grados) la segunda en
Sangarri; a tres mil doscientos metros
de esta al Oeste tres grados veinte mi-
nutos Sur (doscientos setenta grados)
la tercera en tierras de Heude; a cien me-
tros de esta al Sur tres grados veinte
minutos, Este (ciento ochenta grados)
la cuarta; a novecientos metros de esta

al Norte trece grados veinte minutos
Sur (doscientos setenta grados) la quin-
ta; a cien metros de esta al Sur trece
grados veinte minutos Este (ciento
ochenta grados) la sexta en tierras
de Heedo, así como las anteriores; a
setecientos metros de esta al Norte
trece grados veinte minutos Sur (dos-
cientos setenta grados) la séptima; en
tierras de Estambul; a dos mil cuatro-
cientos metros de esta al Sur trece
grados veinte minutos Este (ciento
ochenta grados) la octava, en tierras
de Sharta y con mil trescientos me-
tros desde esta al Este trece grados
veinte minutos Norte (noventa gra-
dos) se llegó al punto de partida,
quedando así demarcada esta mi-
na con mil doscientas veinticin-
co pertenencias de las mil doscien-
tas noventa y ocho solicitadas
cuya superficie horizontal es doce
millones doscientos cincuenta mil
metros cuadrados. = No se demar-
caron las hectáreas restantes por
superponerse a la mina "San Fermín".

número dos mil cuatrocientos no-
venta y siete. Linda esta mina por
todos lados con terreno franco. El
limbo de la brújula con que se opera
esta dividido en grados sexagesima-
les; las distancias se toman medido
horizontalmente y la declinación
magnética de la aguja referida
a la estación meridiana de San
Sebastián es de tres grados y vein-
te minutos al Oeste en veintina-
tro de Julio de mil novecientos vein-
tinueve. Procede haerse constar,
en cumplimiento del artº 4º del
Reglamento de 28 de Mayo de 1909,
que esta mina debe de considerarse
como mina de petróleo a juicio del
Ingeniero firmante. Terminada la
operación sin protesta ni reclama-
ción alguna, se extiende la presente
acta, que firman conmigo todos los
concurrentes que saben y quieren ha-
cerlo. = Enrique Piersa Caello = Luciano
Espina; Emilio Ortigosa y Miguel
Platero.

en cumplimiento del artículo cuarto
del Reglamento de montañas de
Marzo de mil novecientos, que esta
mina debe considerarse como mina
de manganeso a juicio del Ingeniero
firmante. Terminada la opera-
ción sin protesta ni reclamación
alguna, se extiende la presente ac-
ta, que firman conmigo todos los
concurrentes que saben y quieren
haberlo. Enrique Riera Celis. Luciano
España. Juan Orambela - Vicente
Otamendi.

DISTRITO MINERO DE GUIPUZCOA

Provincia de Navarra

Explicación del plano de 1885 pertenencias para la mina de petróles
 nombrada Aliaños N.º 2 cuyo expediente tiene el núm. 2503 sita en Valle de Beniza
 término municipal de Mendaza demarcada de orden del Sr. Gobernador fecha 4 de
Enero de 1922 por el Ingeniero que suscribe el 22 de Febrero de 1922

VISUALES DE REFERENCIAS A PUNTOS FIJOS

TIP. NERECAN. S. S. 1162

	BRÚJULA Grados	Meridiano verdadero	Distancia horizontal en metros
Desde P punto de partida:			
Manq. Oeste de la casa del abastecimiento de Mendaza	150	353°20'E.	20
A la torre de la iglesia de Charta	298°45'	14°25'S.	

LINEAS DE LA DEMARCACIÓN

DESDE	BRÚJULA Grados	Meridiano verdadero	Longitud metros	Metros cuadrados	SITIO DE LOS MOJONES	MINAS O TERRENOS COLINDANTES con expresión del número de sus expedientes respectivos
P-1	90	E. 13°20'	3500	12250000	Terreno de Ancin	Linda esta mina; por el Norte, Sur, Este y Oeste con terrenos francos
1-2	360	N. 13°20'	2600		Sangari	
2-3	270	O. 13°20'S.	3200		Cierras de Ochedo	
3-4	180	S. 13°20'E.	100		id	
4-5	270	O. 13°20'S.	900		id	
5-6	180	S. 13°20'E.	100		id	
6-7	270	O. 13°20'S.	700		Id de Estemble	
7-8	180	S. 13°20'E.	2400		Id " Charta	
8-P.	90	E. 13°20'	1300		"	

San Sebastian 24 de Abril de 1922

Alfonso Coello

OBSERVACIONES FACULTATIVAS

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en 360° , partiendo del Norte a la *izquierda*

La declinación magnética es de $13^\circ 26'$ al Oeste, referida a la meridiana oficial de San Sebastián en 24 de Julio de 1921

El punto de partida es al centro de la puerta principal de la iglesia de San Felix de Mendaza.

Desde esta mina por todos rumbos con terreno franco. Es próxima por el Norte la mina San Fermín (n.º 2497)

Piñero